miércoles, 06 de mayo de 2015
17:45

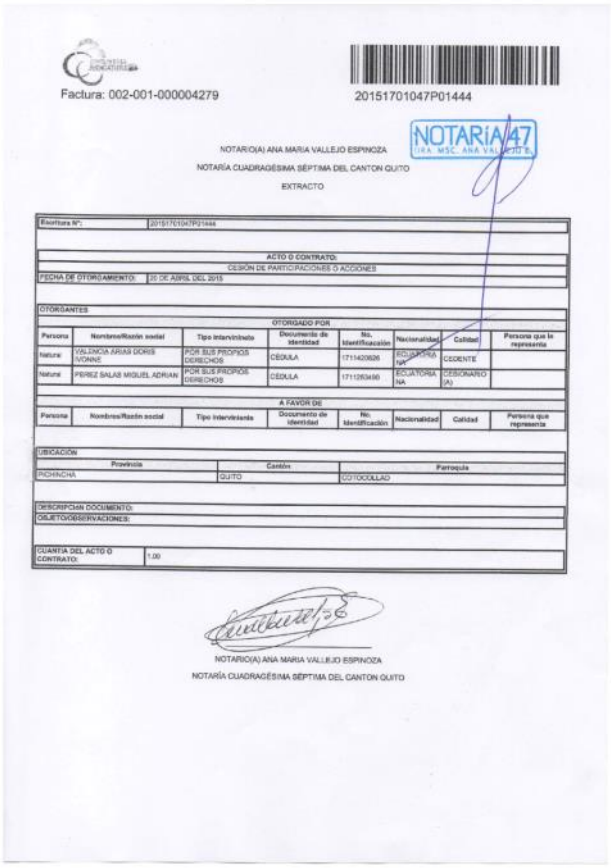

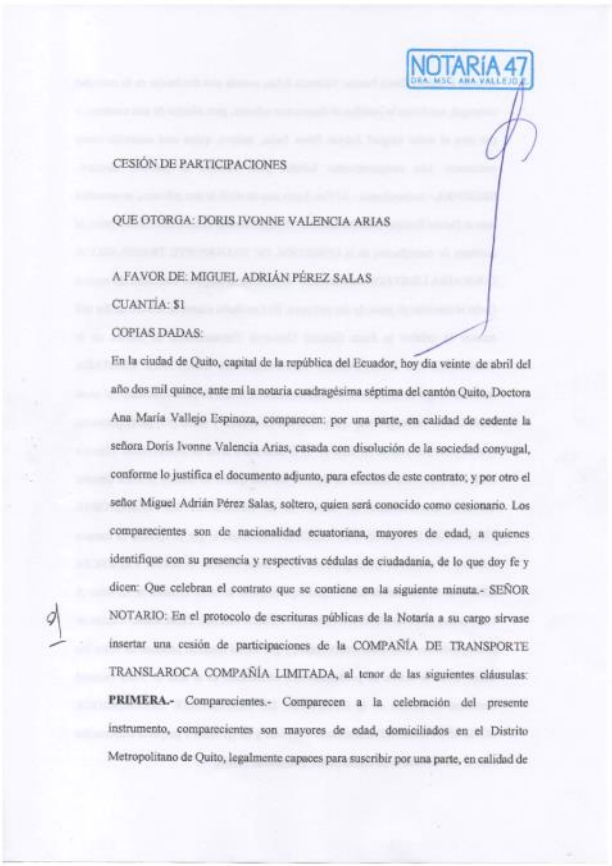

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA: DORIS IVONNE VALENCIA ARIAS

A FAVOR DE: MIGUEL ADRIÁN PÉREZ SALAS

CUANTÍA: $1

COPIAS DADAS:

En la ciudad de Quito, capital de la república del Ecuador, hoy día veinte de abril del año dos mil quince, ante mi la notaria cuadragésima séptima del cantón Quito, Doctora Ana María Vallejo Espinoza, comparecen: por una parte, en calidad de cedente la señora Doris Ivonne Valencia Arias, casada con disolución de la sociedad conyugal, conforme lo justifica el documento adjunto, para efectos de este contrato; y por otro el señor Miguel Adrián Pérez Salas, soltero, quien será conocido como cesionario. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, a quienes identifique con su presencia y respectivas cédulas de ciudadanía, de lo que doy fe y dicen: Que celebran el contrato que se contiene en la siguiente minuta.- SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas de la Notaría a su cargo sírvase insertar una cesión de participaciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSLAROCA COMPAÑÍA LIMITADA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-** Comparecientes.- Comparecen a la celebración del presente instrumento, comparecientes son mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaces para suscribir por una parte, en calidad de

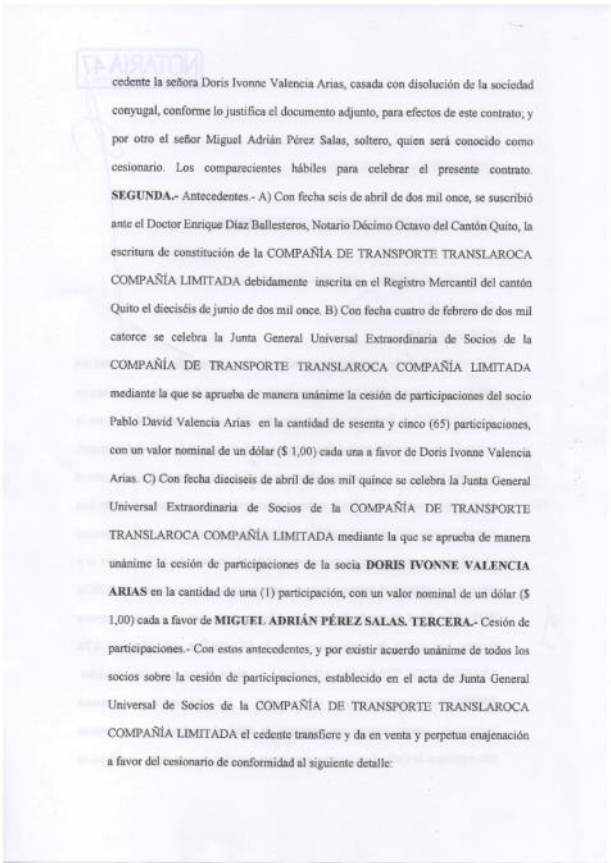

cedente la señora Doris Ivonne Valencia Arias, casada con disolución de la sociedad conyugal, conforme lo justifica el documento adjunto, para efectos de este contrato; y por otro el señor Miguel Adrián Pérez Salas, soltero, quien será conocido como cesionario. Los comparecientes hábiles para celebrar el presente contrato. **SEGUNDA.-** Antecedentes.- A) Con fecha seis de abril de dos mil once, se suscribió ante el Doctor Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, la escritura de constitución de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSLAROCA COMPAÑÍA LIMITADA debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el dieciséis de junio de dos mil once. B) Con fecha cuatro de febrero de dos mil catorce se celebra la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSLAROCA COMPAÑÍA LIMITADA mediante la que se aprueba de manera unánime la cesión de participaciones del socio Pablo David Valencia Arias en la cantidad de sesenta y cinco (65) participaciones, con un valor nominal de un dólar ($ 1,00) cada una a favor de Doris Ivonne Valencia Arias. C) Con fecha dieciseis de abril de dos mil quince se celebra la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSLAROCA COMPAÑÍA LIMITADA mediante la que se aprueba de manera unánime la cesión de participaciones de la socia **DORIS IVONNE VALENCIA ARIAS** en la cantidad de una (1) participación, con un valor nominal de un dólar ($ 1,00) cada a favor de **MIGUEL ADRIÁN PÉREZ SALAS. TERCERA.-** Cesión de participaciones.- Con estos antecedentes, y por existir acuerdo unánime de todos los socios sobre la cesión de participaciones, establecido en el acta de Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSLAROCA COMPAÑÍA LIMITADA el cedente transfiere y da en venta y perpetua enajenación a favor del cesionario de conformidad al siguiente detalle:

CEDENTE	Nº PARTICIPACIONES	CESIONARIO
Doris Ivonne Valencia Arias	01	Miguel Adrián Pérez Salas
Total	01	

De esta manera, el cuadro de integración de capital queda de la siguiente manera:

SOCIO	Nº PARTICIPACIONES	VALOR
Doris Ivonne Valencia Arias	131	$ 131,00
Jorge Gabriel Pérez Pozo	67	$ 67,00
Víctor Enrique Valencia Valenzuela	67	$ 67,00
Pedro Moisés Pérez Santillán	67	$ 67,00
Patricio Llovani Valencia Valenzuela	67	$ 67,00
Miguel Adrián Pérez Valencia	01	$ 01,00
TOTAL	400	$ 400,00

CUARTA.- Cuantía.- Cada participación tiene un valor nominal de un dólar americano ($ 1,00). La transacción de la socia señora Doris Ivonne Valencia Arias en

NOTARÍA 47
DRA. MSC. ANA VALLEJO E.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSLAROCA COMPAÑÍA LIMITADA

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 16 de abril del año dos mil quince, siendo las dieciséis horas, en la oficina ubicadas en la calle Daniel Cevallos No. S2-139 y Santa Ana Parroquia de San Antonio de Pichincha, del Distrito Metropolitana de Quito, se realiza la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSLAROCA COMPAÑÍA LIMITADA**, con la asistencia de los señores Socios: Doris Ivonne Valencia Arias, Jorge Gabriel Pérez Pozo, Víctor Enrique Valencia Valenzuela, Pedro Moisés Pérez Santillán, Patricio Llovani Valencia Valenzuela y Washington Paúl Pérez Santillán Gerente General.

Encontrándose por lo tanto el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal.

Actúa en calidad de Presidente Jorge Gabriel Pérez Pozo y en calidad de Secretario el Gerente General Washington Paúl Pérez Santillán.

Informa el Presidente de la Junta, que el único punto a tratarse en el orden del día es:

- Conocer y resolver sobre la transferencia de una participación de las ciento treinta y dos participaciones que posee en la empresa la socia Doris Ivonne Valencia Arias.

Los Socios por unanimidad aprueban el orden del día.

Toma la palabra la señora socia Doris Ivonne Valencia Arias y manifiesta su voluntad de ceder una participación de las 132 que posee en la Compañía, esto es una (01) participación con un valor nominal de un dólar ($ 1,00) a favor de Miguel Adrián Pérez Salas.

Por unanimidad los socios autorizan la cesión de una (01) participación con un valor nominal de un dólar ($ 1,00) de *Doris Ivonne Valencia Arias* a favor de *Miguel Adrián Pérez Salas*; por lo que dicha cesión cuenta con el consentimiento unánime del capital social.

Queda de esta manera aprobado y resuelto el único punto del orden del día.

Al no existir ningún otro asunto que tratar en la presente Junta, el Presidente de la misma concede un receso de treinta minutos para redactar la presente Acta, la misma que al ser concluida siendo las diecisiete horas, es firmada por todos los Socios y el Gerente General en unidad de acto de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Washington Paúl Pérez Santillán
GERENTE GENERAL

Jorge Gabriel Pérez Pozo
PRESIDENTE
(Socio)

Víctor Enrique Valencia Valenzuela
(Socio)

Doris Ivonne Valencia Arias
(Socio)

Pedro Moisés Pérez Santillán
(Socio)

Patricio Llovani Valencia Valenzuela
(Socio)

Registro Civil
Identificación y Cedulación por Derecho

Nº 2842441 USD. 0.50

COPIA INTEGRA

(NAC.) (MATR.) (DEFU.)

NOTARÍA 47
DRA. MSC. ANA VALLEJO E.

CON SUBINSCRIPCION AL REVERSO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO — Tomo 1 Pág. 137 Acta 137

En San Antonio provincia de Pichincha hoy día Veinte y Uno de Octubre de mil novecientos Noventa y Cinco El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : WASHINGTON PAUL PEREZ SANTILLAN nacido en San ANTONIO DE P. el 15 de Octubre de 1973, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 170966725-5 domiciliado en San Antonio de Pcha., de estado anterior Soltero hijo de Jorge Gabriel Pérez y de Gladys Santillán

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: DORIS IVONNE VALENCIA ARIAS nacida en QUITO el 21 de Enero de 19 77 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 171142982-6 domiciliado en San Antonio de Pcha. de estado anterior Soltera hija de Graciela Esperanza Arias y de Víctor Enrique Valencia

LUGAR DEL MATRIMONIO: San Antonio de Pcha. FECHA: 21 de Octubre de 1.995

En este matrimonio reconocieron a su hij..... llamad.....

OBSERVACIONES:

Los contrayentes son mayores de edad.

FIRMAS

GESTION DE REGISTRO CIVIL
OPERADOR 2008

17 SET. 2008

Registro Civil

Nº 2842441 USD. 0.50

COPIA INTEGRA

NAC. MATRI DEFU.

NOTARIA 47

CON SUBINSCRIPCION AL REVERSO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 1 Pág. 137 Acta 137

En San Antonio provincia de Pichincha hoy día Veinte y Uno de Octubre de mil novecientos Noventa y Cinco, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: WASHINGTON PAUL PEREZ SANTILLAN nacido en SAN ANTONIO DE P., el 15 de Octubre de 1973, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante, con Cédula Nº 170960728-5 domiciliado en San Antonio de Pch., de estado anterior Soltero; hijo de Jorge Gabriel Pérez y de Gladys Santillán

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: DORIS IVONNE VALENCIA ARIAS nacida en QUITO, el 21 de Enero de 1977, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante con Cédula Nº 171142082-6, domiciliada en San Antonio de Pch., de estado anterior Soltera; hija de Graciela Esperanza Arias y de Victor Enrique Valencia

LUGAR DEL MATRIMONIO: San Antonio de Pcha. FECHA: 21 de Octubre de 1.995

En este matrimonio reconocieron a su... hij.... llamad...

OBSERVACIONES:

Los contrayentes son mayores de edad.

FIRMAS

GESTION DE REGISTRO CIVIL OPERADOR 2008

17 SET. 2008

DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL, Quito, 28 de Abril del 2006. RAZON: Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público TRIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO, de fecha, 17 de Abril del 2006, SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL, formada por los conyuges WASHINGTON PAUL PEREZ SANTILLAN Y DORIS IVONNE VALENCIA ARIAS. De conformidad con el numeral #13 del ART 18 de la Ley Notarial reformada, expedida el 8 de NOV de 1996. Documento que se archiva con el # 2006 17 ... EL JEFE DE LA SECCION LEGAL

f) ...

Jefe ...

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez ... con fecha ... cuya copia se archiva.

... de ... de 19

f) ...

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ... con fecha ... cuya copia se archiva.

... de ... de 19

f) ...

Jefe de Oficina

ESPACIO PARA TIMBRES

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

GESTION DE REGISTRO CIVIL OPERADOR 2008

17 SET. 2008

CIUDADANIA 171125349-0

PEREZ SALAS MIGUEL ADRIAN

PICHINCHA/QUITO/SAN ANTONIO

27 ABRIL 1977

001- 0064 00064 M

PICHINCHA/ QUITO

SAN ANTONIO 1978

ECUATORIANA******

SOLTERO

SUPERIOR ARQUITECTO

GALO EDILBERTO PEREZ

HILDA MARGOTH SALAS

QUITO 22/10/2008

22/10/2020

REN 2855061

NOTARIA 47 DRA. MSC. ANA VALLEJO E.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

027

027 - 0096 1711253490

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

PEREZ SALAS MIGUEL ADRIAN

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN SAN ANTONIO PARROQUIA

(f) PRESIDENTA DE LA JUNTA

Quito, a 20 ABR 2015

NOTARIA 47

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171142082-6

APELLIDOS Y NOMBRES: VALENCIA ARIAS DORIS IVONNE

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1977-01-21

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA WASHINGTON PAUL PEREZ SANTILLAN

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: DR. JURISPRUDENCIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VALENCIA VALENZUELA VICTOR ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARIAS CORDOVA GRACIELA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2013-11-21

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-11-21

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

053

053 - 0228 1711420826

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VALENCIA ARIAS DORIS IVONNE

PICHINCHA PROVINCIA

CAYAMBE CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN CAYAMBE PARROQUIA

(f) PRESIDENTA DE LA JUNTA

Quito, a 20 ABR 2015

NOTARIA 47

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada, legalmente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.-

NOTARIA 47 DRA. MSC. ANA VALLEJO E.

DOCTORA ANA MARÍA VALLEJO ESPINOZA

NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

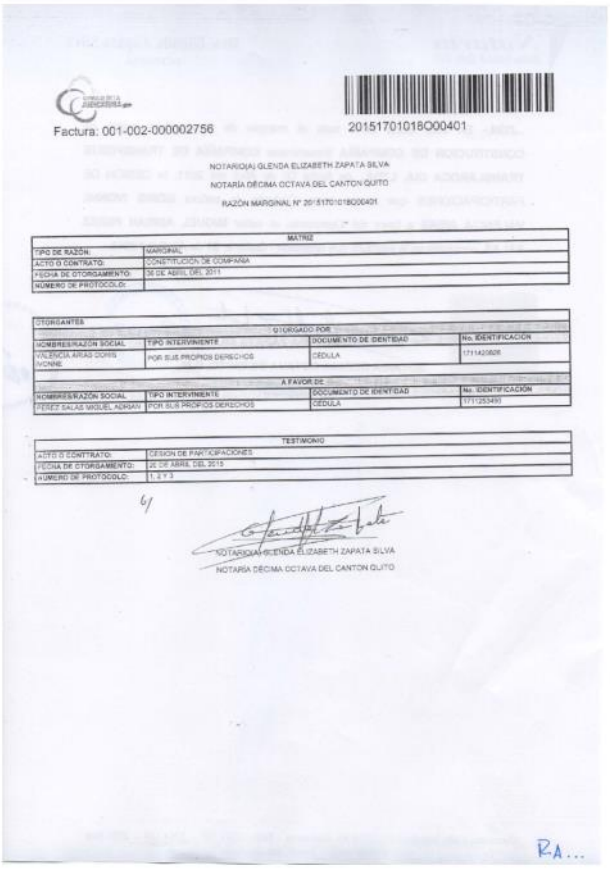

Factura: 001-002-000002756

20151701018O00401

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL Nº 20151701018O00401

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06 DE ABRIL DEL 2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALENCIA ARIAS DORIS IVONNE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1711420826
A FAVOR DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PEREZ SALAS MIGUEL ADRIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1711253490

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE ABRIL DEL 2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	1.273

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RA...

Notaría
Décima Octava de Quito, D.M.

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA

...ZON.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCION DE COMPAÑÍA** denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSLAROCA CIA. LTDA.**, de fecha 06 de Abril del 2011; la CESIÓN DE PARTICIPACIONES que otorga como Cedente, la señora **DORIS IVONNE VALENCIA ARIAS** a favor del Cesionario, el señor **MIGUEL ADRIAN PEREZ SALAS**, constante en la escritura que antecede.- **Quito a, 20 de Abril del 2015.-**

DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO, D.M.

Dirección: Calle Inglaterra E3-235 y Av. Amazonas Telfs.: 2247 787 - 2264 130 - 2923 994
Cel.: 0996591682 Email: info@notaria18quito.com

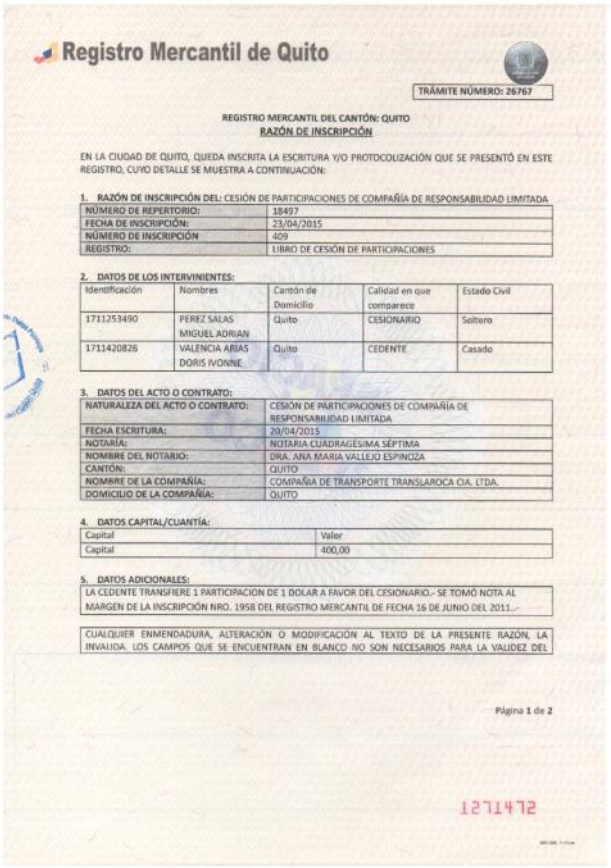

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 26767

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	18497
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	409
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1711253490	PEREZ SALAS MIGUEL ADRIAN	Quito	CESIONARIO	Soltero
1711420826	VALENCIA ARIAS DORIS IVONNE	Quito	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	20/04/2015
NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. ANA MARIA VALLEJO ESPINOZA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSLAROCA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIERE 1 PARTICIPACION DE 1 DOLAR A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1958 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2011.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL

Página 1 de 2

1271472

Registro Mercantil de Quito

PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 063-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

Página 2 de 2

1271471